

ción del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

Los Estatutos y el Acta de constitución, suscritos por don Camilo Abiétar Rubio, en nombre y representación de la Organización de Profesionales y Autónomos y por don José Félix de Vallejo y Sancho de Soprani, en nombre y representación de la Organización de Profesionales y Autónomos de Castilla y León, actuando ambas organizaciones en calidad de promotores, fueron presentados por doña Victoria Diadosa Abreu mediante escrito de fecha 10 de octubre de 2007 y se han tramitado con el número 108445-10147-108397. Se indica que el domicilio de la federación se encuentra en la calle Serrano, número 19, 6.ª planta, de la localidad de Madrid; su ámbito territorial es el nacional y el funcional es el establecido en el artículo 6 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido en la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado de 11 de abril de 1995).

Madrid, 18 de octubre de 2007.—El Director General, P. D. (O.M. 11-7-2006, B.O.E. 13-7-2006), la Subdirectora General, María Antonia Diego Revuelta.

**66.131/07. Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos de la «Federación de Organizaciones de Profesionales, Autónomos y Empresario» (Depósito número 8582).**

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada federación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

Los Estatutos y el Acta de constitución, suscritos por don Camilo Abiétar Rubio, en nombre y representación de la Organización de Profesionales y Autónomos y por don José Félix de Vallejo y Sancho de Soprani, en nombre y representación de la Organización de Profesionales y Autónomos de Castilla-La Mancha, actuando ambas organizaciones en calidad de promotores, fueron presentados por doña Victoria Diadosa Abreu mediante escrito de fecha 10 de octubre de 2007 y se han tramitado con el número 108444-10146-108398.

Se indica que el domicilio de la federación se encuentra en la calle Serrano, número 19, 6.ª planta, de la localidad de Madrid; su ámbito territorial es el nacional y el funcional es el establecido en el artículo 6 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido en la Ley de Procedimiento Labo-

ral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado de 11 de abril de 1995).

Madrid, 18 de octubre de 2007.—El Director General, P. D. (O.M. 11-7-2006, B.O.E. 13-7-2006), la Subdirectora General, María Antonia Diego Revuelta.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**66.067/07. Resolución de la Dirección General de Desarrollo Rural por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados en el expediente expropiatorio y se fija fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos necesarios para la realización de esta fase del «Proyecto de modernización de las infraestructuras de la zona regable del Valle Inferior del Guadalquivir (Sevilla)». Fase IV. Entidad beneficiaria: Comunidad de Regantes del Valle Inferior del Guadalquivir. Expediente: 4.21.3.329.**

La Ley 55/1999, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, en su artículo 75, declara de interés general determinadas obras de regadío, figurando en su apartado Uno-a) Obras de Modernización y Consolidación de los regadíos de diversas comunidades de regantes, entre otras, la Comunidad de Regantes del Valle Inferior del Guadalquivir (Sevilla). Dichas obras llevan implícitas las declaraciones de utilidad pública a los efectos previstos en los artículos 9, 10 y 11 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, y la de urgencia, a los efectos de ocupación de los bienes afectados a los que se refiere el artículo 52 de dicha Ley. El proyecto fue aprobado por Resolución de la Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación con fecha 24 de abril de 2006. Con fecha 11 de septiembre de 2006, también por Resolución de la Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación, se aprueba la «Addenda Anejo 17» del Proyecto de referencia.

El expediente expropiatorio se inicia por Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de fecha 17 de octubre de 2006.

Teniendo en cuenta el previsible desarrollo de las obras, es aconsejable que la expropiación de los bienes y derechos necesarios para la realización del proyecto de referencia se vaya adaptando al desarrollo de las mismas y, por tanto, se realice en varias fases sucesivas. Se acomete ahora la Fase IV.

Procede, en consecuencia, someter a trámite de información pública los bienes y derechos afectados por la Fase IV (línea eléctrica) de las expropiaciones necesarias para la ejecución de esta fase del proyecto, con especificación de su naturaleza y titularidad a los efectos previstos en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa.

Todos los interesados que pudieran resultar afectados como consecuencia de la expropiación podrán formular cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de la subsanación de los posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes y derechos afectados.

Los escritos de alegaciones se dirigirán a la entidad beneficiaria, Comunidad de Regantes del Valle Inferior

de Guadalquivir, c/ Trajano, 2-1.º Izq., 41002 Sevilla (Sevilla), disponiendo como plazo para realizar las mismas, hasta el día señalado para el levantamiento de actas previas.

La relación de bienes y derechos afectados, que se adjunta, podrá examinarse, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, en las oficinas de la Comunidad de Regantes del Valle Inferior del Guadalquivir, c/ Trajano, 2-1.º Izq., 41002 Sevilla (Sevilla), así como en las dependencias de los Ayuntamientos de Brenes, Carmona, Lora del Río, La Rinconada y Villanueva del Río y Minas.

Al mismo tiempo, en aplicación del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, esta Dirección General ha resuelto proceder a la convocatoria de los propietarios de los bienes y derechos afectados en esta fase, para que en el día y hora que figuran en el listado adjunto comparezcan en los Ayuntamientos antes citados, al objeto del levantamiento de las actas previas a la ocupación y si procediera, las de ocupación definitiva, con desplazamiento, en su caso, a la finca afectada para la toma de datos si fuera preciso.

Además de los medios antes citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual y a través de la inserción del correspondiente anuncio en dos diarios de la provincia, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», así como en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta última publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59 de la vigente Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como las publicaciones correspondientes en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», en dos diarios de la provincia y en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos de Brenes, Carmona, Lora del Río, La Rinconada y Villanueva del Río y Minas, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y aquellos de los que se ignore su paradero.

Las operaciones podrán continuarse en días y horarios posteriores si fuera preciso, bastando a tal efecto el anuncio verbal en la jornada que se trate y con ocasión del levantamiento de la última acta que se extienda, haciéndose saber públicamente a los asistentes.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropian, personalmente o representados por persona debidamente autorizada por cualquier medio válido en derecho, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, el último recibo justificativo del pago del Impuesto de Bienes Inmuebles, certificación catastral y cédula urbanística, en su caso, pudiendo hacerse acompañar, a su costa y si lo estiman oportuno, de Peritos y Notarios.

Según lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, durante el transcurso del acto se propondrá la adquisición de los bienes y derechos afectados de mutuo acuerdo.

La presente publicación se hace, además, a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 32.5 del Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria.

En el expediente expropiatorio, la Comunidad de Regantes del Valle Inferior del Guadalquivir asumirá la condición de entidad beneficiaria.

Madrid, 19 de octubre de 2007.—El Director General de Desarrollo Rural, Francisco Amarillo Doblado.

## ANEXO

**Relación de bienes y derechos afectados en el expediente de expropiación forzosa del "Proyecto de Modernización de las infraestructuras de la zona regable del Valle Inferior del Guadalquivir (Sevilla)". Fase IV**

Finca	Pol.	Par.	Titular	Exp. (m <sup>2</sup> )	SP. (m <sup>2</sup> )	OT. (m <sup>2</sup> )	Fecha	Hora
<b>Término municipal de La Rinconada</b>								
02-001	3	10	Rústicas del Guadalquivir	25	319	327	30/11/2007	9:00
02-002	4	5	Azvi, S.A.	25	303	305	30/11/2007	9:00
02-003	4	8	Estado – Ministerio de Economía y Hac. - Patrimonio	25	768	678	30/11/2007	9:00
02-004	4	23	Cuevas Librero Baldomero	50	1.548	1.369	30/11/2007	9:00
02-005	4	24	Lamilla Fernández Teresa		976	780	30/11/2007	9:00
02-006	4	25	Calvete Ríos María Milagros	50	2.088	1.801	30/11/2007	9:30
02-007	4	28	Alberto Arana Arana	24	722	637	30/11/2007	9:30
02-008	4	30	Alberto Arana Arana		494	396	30/11/2007	9:30
02-009	4	33	Sanchez Ramírez, Antonio	25	545	501	30/11/2007	9:30
02-010	4	34	Moreno Almirón Antonio	25	1.006	870	30/11/2007	10:00
02-011	4	45	Rústicas del Guadalquivir		419	335	30/11/2007	9:00
02-012	4	67	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	25	1.350	1.145	30/11/2007	10:00
02-013	4	68	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	150	5.749	4.977	30/11/2007	10:00
02-014	4	69	Alves Díaz Manuel Antonio	25	324	322	30/11/2007	10:00
02-015	4	77	Alberto Arana Arana	22	780	641	30/11/2007	9:30
02-016	4	86	Rústicas del Guadalquivir		102	82	30/11/2007	9:00
02-017	4	88	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	50	1.938	1.680	30/11/2007	10:00
02-018	4	91	Baldisema, S.L.		344	275	30/11/2007	10:00
02-019	4	9007	Detalle topográfico	1	30	29	30/11/2007	10:30
02-020	5	19	Arenor, S.L.	25	322	320	30/11/2007	10:30
02-021	5	52	Polígono Industrial El Toril	125	4.680	4.069	30/11/2007	10:30
02-022	5	53	Cabrera Sur, S.A.		925	740	03/12/2007	16:30
02-023	5	54	Cabrera Sur, S.A.	100	3.574	3.119	03/12/2007	16:30
02-024	5	9028	Detalle topográfico	150	5.158	4.506	30/11/2007	10:30
02-025	15	3	Cabrera Sur, S.A.	125	5.482	4.685	03/12/2007	16:30
02-026	15	8	Llaher SI		289	231	03/12/2007	16:30
02-027	15	9	Naranjo Aguado Manuel	24	221	227	03/12/2007	17:00
02-028	15	11	Cabrera Sur, S.A.	25	944	820	03/12/2007	16:30
02-029	15	33	Agrícola Ganadera San Martín	200	7.105	6.208	03/12/2007	17:00
02-030	15	93	Alvarez Jiménez Rosario		79	63	03/12/2007	17:00
02-031	15	9010	Detalle topográfico	1	58	61	30/11/2007	10:30
<b>Término municipal de Carmona</b>								
04-001	1	1	Alsama, S.A.	50	1.127	1.029	27/11/2007	9:00
04-002	1	2	González Mejías, Miguel		440	352	27/11/2007	9:00
04-003	1	3	González Mejías, Miguel	17	457	401	27/11/2007	9:00
04-004	1	4	González Mejías, Miguel	8	634	537	27/11/2007	9:00
04-005	1	8	Valle Campos, Santos		39	34	27/11/2007	9:00
04-006	1	9	Ybarra Gamero Cívico Emilia	99	3.289	2.845	27/11/2007	9:00
04-007	1	32	Valle Campos, Santos	9	68	61	27/11/2007	9:00
04-008	1	9003	Junta de Andalucía		78	62	27/11/2007	9:00
04-009	1	9006	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	67	3.082	2.704	27/11/2007	9:30
04-010	3	2	Ybarra Gamero Cívico Emilia	25	347	342	27/11/2007	9:00
04-011	3	3	Ybarra Gamero Cívico Emilia	50	1.054	970	27/11/2007	9:00
04-012	4	2	Ybarra Gamero Cívico Emilia	25	539	485	27/11/2007	9:00
04-013	4	3	Hoyos Domínguez Antonio	25	1.132	971	27/11/2007	9:30
04-014	4	72	Ocaña Peña, Esperanza	25	995	862	27/11/2007	9:30
04-015	4	73	Ocaña Peña, José Luis		494	395	27/11/2007	9:30
04-016	5	1	Cabrera Díaz de Morales, Fernando	26	1.498	1.313	27/11/2007	10:00
04-017	5	2	Martínez Ridao, Juan José	24	584	483	27/11/2007	10:00
04-018	5	3	Martínez Ridao, Roque	25	285	292	27/11/2007	10:30
04-019	5	4	Alves Calvete Cesáreo	25	1.355	1.149	27/11/2007	10:30
04-020	5	5	Alves Calvete y hno., Cesáreo	50	983	798	27/11/2007	10:30
04-021	5	7	Hnos. Martín González, Expl. Agrícolas	25	1.250	1.090	27/11/2007	11:00
04-022	5	11	Hnos. Soriano Fortes	25	1.359	1.152	27/11/2007	11:00
04-023	5	12	Agrícola Naranjera, S.L.	25	905	789	27/11/2007	11:30
04-024	5	15	Agrícola Naranjera, S.L.	25	1.543	1.300	27/11/2007	11:30

Finca	Pol.	Par.	Titular	Exp. (m <sup>2</sup> )	SP. (m <sup>2</sup> )	OT. (m <sup>2</sup> )	Fecha	Hora
04-025	5	17	Lomba Sánchez Carmen	25	256	265	27/11/2007	11:30
04-026	5	26	Explotaciones El Cerro, S.A.	25	1.301	1.104	27/11/2007	11:30
04-027	5	28	Almonazar, S.L.	75	2.414	2.126	27/11/2007	11:30
04-028	5	32	Jiménez Cantero y otros, Josefina		200	160	27/11/2007	16:00
04-029	5	43	Mejías Molina Francisco	2	32	39	27/11/2007	16:00
04-030	5	46	Cañadas Jara, S.L.	13	458	457	27/11/2007	16:00
04-031	5	48	Cerrado del Río, S.L.	25	244	257	27/11/2007	16:00
04-032	5	49	Cerrado del Río, S.L.	75	3.486	2.984	27/11/2007	16:00
04-033	5	50	Simotoga Nueva, S.L.	100	2.744	2.455	27/11/2007	16:30
04-034	5	53	Simotoga Nueva, S.L.	50	1.629	1.428	27/11/2007	16:30
04-035	5	54	Simotoga Nueva, S.L.	100	3.419	2.996	27/11/2007	16:30
04-036	5	55	C. F. y J. de La Serna, C.B.		75	60	27/11/2007	17:00
04-037	5	85	Jiménez García José Antonio		138	90	27/11/2007	17:00
04-038	5	9001	Junta de Andalucía		60	48	27/11/2007	9:00
04-039	5	9009	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	173	5.752	5.056	27/11/2007	9:30
04-040	5	9022	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	87	3.608	3.039	27/11/2007	9:30
04-041	10	1	Cano Ruano Manuel		67	64	27/11/2007	17:00
04-042	10	146	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	50	1.405	1.243	27/11/2007	9:30
04-043	13	6	Lopez Raya Andrés	25	647	582	28/11/2007	9:00
04-044	13	7	Blasco Caetano, Rafael		576	461	28/11/2007	9:00
04-045	13	8	Gómez Aparicio José	50	1.584	1.397	28/11/2007	9:00
04-046	13	10	Frutos del Guadalquivir, S.A.		507	405	28/11/2007	9:00
04-047	13	185	Gómez Aparicio José	50	1.632	1.432	28/11/2007	9:00
04-048	13	9003	Junta de Andalucía		113	91	27/11/2007	9:00
04-049	13	9005	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	75	2.805	2.440	27/11/2007	9:30
04-050	14	12	Morales Lardín, Bartolomé y otros	75	3.538	3.025	28/11/2007	9:30
04-051	14	13	Hnos. Pino Alcaide	25	338	335	28/11/2007	9:30
04-052	14	14	Pino Jiménez, Francisco	25	652	587	28/11/2007	9:30
04-053	14	27	López Raya Andrés	50	2.700	2.291	28/11/2007	9:00
04-054	14	28	Alcaraz Montijano Fernando L.	25	122	152	28/11/2007	10:00
04-055	14	29	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	25	627	566	27/11/2007	9:30
04-056	14	31	Compraventa de Bienes, S.A.	45	1.333	1.191	28/11/2007	10:00
04-057	14	32	De Alcaraz y Montijano, Carmen y hnos.	5	632	511	28/11/2007	10:00
04-058	14	33	Alcaraz Montijano Fernando L. y otros	25	1.115	957	28/11/2007	10:00
04-059	14	135	Coronel Pacheco María del Carmen		72	57	28/11/2007	10:30
04-060	14	9012	Junta de Andalucía		397	317	27/11/2007	9:00
04-061	18	77	Agrícola San Alvaro, S.L.	25	955	829	28/11/2007	10:30
04-062	18	78	Navarro López, José	25	1.525	1.284	28/11/2007	11:00
04-063	18	79	Navarro Parrilla, Encarnación	25	812	715	28/11/2007	11:00
04-064	18	80	Navarro López, Ricardo	25	733	651	28/11/2007	11:00
04-065	18	81	Agrícola San Alvaro, S.L.		217	173	28/11/2007	10:30
04-066	18	97	Hacienda El Letrado, S.L.	25	937	813	28/11/2007	11:00
04-067	18	100	Pacheco López de Morla, Pilar	25	826	725	28/11/2007	11:00
04-068	18	102	Martínez Ramírez, Leonardo	55	770	793	28/11/2007	11:30
04-069	18	104	Valverde Cano, Luis		820	652	28/11/2007	11:30
04-070	18	105	Agrícola San Alvaro, S.L.	50	1.789	1.566	28/11/2007	10:30
04-071	18	108	Pacheco López de Morla, Regla	75	2.653	2.316	28/11/2007	11:30
04-072	18	112	Estado – M. de Agricultura, Pesca y Alim. - IRYDA	24	138	136	28/11/2007	11:30
04-073	18	114	Hacienda El Letrado, S.L.	18	462	407	28/11/2007	12:00
04-074	18	116	Azanaque, S.A.		270	214	28/11/2007	12:00
04-075	18	117	Azanaque, S.A.	125	4.507	4.051	28/11/2007	12:00
04-076	18	119	Estado – M. de Agricultura, Pesca y Alim. - IRYDA	25	643	584	28/11/2007	11:30
04-077	18	9008	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	1	203	202	27/11/2007	9:30
04-078	18	9025	Ayuntamiento de Carmona	46	1.373	1.158	28/11/2007	12:30
04-079	18	9026	Ayuntamiento de Carmona	5	43	40	28/11/2007	12:30

**Término municipal de Brenes**

05-001	3	36	Martínez Martínez, Florencia	50	1.121	1.043	26/11/2007	16:30
05-002	3	57	Lara Barea Francisco		241	193	26/11/2007	16:30
05-003	3	9014	Junta de Andalucía		76	61	26/11/2007	16:30

**Término municipal de Villanueva del Río y Minas**

07-001	12	3	Martínez Candau, Luisa	75	3.072	2.647	04/12/2007	9:00
07-002	12	4	Federica de Vallés Huesca, S.L.	25	234	251	04/12/2007	9:00

Finca	Pol.	Par.	Titular	Exp. (m <sup>2</sup> )	SP. (m <sup>2</sup> )	OT. (m <sup>2</sup> )	Fecha	Hora
07-003	12	6	Fal-Conde Macías, María Josefa		83	65	04/12/2007	9:00
07-004	12	13	González Jiménez, Santiago	19	221	188	04/12/2007	9:30
07-005	12	15	José María Núñez Vergara		401	310	04/12/2007	9:30
07-006	12	16	Sopeña Torres, Amparo	25	247	258	04/12/2007	9:30
07-007	12	9001	Junta de Andalucía		141	113	04/12/2007	9:30
07-008	13	12	Rosendo Macías María Gracia	25	510	472	04/12/2007	10:00
07-009	13	19	Pérez Villodres Juan	19	523	461	04/12/2007	10:00
07-010	13	94	Plaza Rosa, Manuel		28	30	04/12/2007	10:00
07-011	13	104	Hermosilla Méndez, Santos		633	505	04/12/2007	10:30
07-012	13	148	García Castellano, Francisco		402	321	04/12/2007	10:30
07-013	13	149	González Rosales, Juan Manuel y 3 más		293	234	04/12/2007	11:00
07-014	13	152	García Sánchez, Manuel	25	721	642	04/12/2007	11:00
07-015	13	154	Bravo Martínez, J. Manuel, Antonio y Manuel	50	1.189	1.081	04/12/2007	11:00
07-016	13	156	García Coca, Serafín		273	219	04/12/2007	16:00
07-017	13	161	Grupo Sindical Virgen del Carmen	25	694	622	04/12/2007	16:00
07-018	13	168	Sanjuán Huesca, Marta	100	4.340	3.727	04/12/2007	16:00
07-019	13	173	Martínez Candau, Luisa		184	147	04/12/2007	9:00
07-020	13	178	Hermosilla Méndez, Santos	25	794	701	04/12/2007	10:30
07-021	13	184	Jiménez Rosa, Antonio	45	1.213	1.080	04/12/2007	16:30
07-022	13	187	Moreno Gómez, Diego	46	1.558	1.318	04/12/2007	16:30
07-023	13	198	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	56	2.051	1.786	04/12/2007	16:30
07-024	13	203	Cuenca Sanchez, José		260	208	04/12/2007	16:30
07-025	13	204	Sánchez Ramírez, Ricardo	25	366	358	04/12/2007	16:30
07-026	13	206	Sanjuán Huesca, Marta	25	806	707	04/12/2007	16:00

#### Término municipal de Lora del Río

10-001	22	3	Azanaque, S.A.	50	2.304	1.973	29/11/2007	9:00
10-002	22	5	Azanaque, S.A.	25	1.505	1.269	29/11/2007	9:00
10-003	22	6	Azanaque, S.A.	75	1.881	1.700	29/11/2007	9:00
10-004	22	10	Azanaque, S.A.	28	2.136	1.826	29/11/2007	9:00
10-005	22	21	Azanaque, S.A.		1.230	993	29/11/2007	9:00
10-006	22	22	González Calle, Francisco	25	1.156	990	29/11/2007	9:00
10-007	22	28	González Roldan, Antonio	75	2.260	2.000	29/11/2007	9:00
10-008	22	29	Martínez Legal e hijo, Antonio		563	450	29/11/2007	9:30
10-009	22	30	Martínez Legal e hijo, Antonio	75	3.172	2.728	29/11/2007	9:30
10-010	22	31	Rueda Rodríguez, José	50	1.147	1.047	29/11/2007	9:30
10-011	22	33	Azanaque, S.A.	25	1.827	1.526	29/11/2007	9:00
10-012	22	34	Azanaque, S.A.		39	31	29/11/2007	9:00
10-013	22	36	Rueda Rodríguez, Rafael Miguel		668	534	29/11/2007	9:30
10-014	22	9009	Desconocido		43	35	30/11/2007	9:00
10-015	22	9013	Detalle topográfico	22	60	61	29/11/2007	10:00
10-016	22	9014	Detalle topográfico	25	95	132	29/11/2007	9:30
10-017	23	107	Rueda Rodríguez, Tomás	25	699	624	29/11/2007	10:00
10-018	23	108	Ramírez Ruiz, Cristóbal		307	246	29/11/2007	10:00
10-019	23	109	Luque Jiménez, M. <sup>a</sup> Jesús	25	626	565	29/11/2007	10:00
10-020	23	110	Martínez Ramírez, Gracia	50	1.222	1.108	29/11/2007	10:30
10-021	23	111	Cava Montalbo, Germán	25	1.601	1.345	29/11/2007	10:30
10-022	23	125	León Ríos, Juan Antonio	25	1.285	1.089	29/11/2007	10:30
10-023	23	126	Del Río Santos, José Ignacio	25	580	521	29/11/2007	11:00
10-024	23	127	Del Río Santos, José Ignacio	25	667	598	29/11/2007	11:00
10-025	23	169	Florencio Dana Mercedes	25	986	854	29/11/2007	11:00
10-026	23	170	Posadas Pedregoza Manuel	25	1.000	862	29/11/2007	11:00
10-027	23	172	Insúa Fernández Jaime		350	280	29/11/2007	11:30
10-028	23	186	García Ortiz, Manuel y Alfonso		121	97	29/11/2007	12:00
10-029	23	193	Fernández Calvo, Amalia		655	524	29/11/2007	12:00
10-030	23	194	Fernández Calvo, Manuel	25	1.100	945	29/11/2007	12:30
10-031	23	9005	Detalle topográfico	25	1.113	941	29/11/2007	10:00
10-032	24	9	Quintanilla Naranjo Nicomedes		301	241	29/11/2007	12:30
10-033	24	10	Sanz Naranjo Flora	50	1.977	1.709	29/11/2007	12:30
10-034	24	48	Sanz Naranjo Flora	50	2.432	2.076	29/11/2007	12:30
10-035	24	9005	Detalle topográfico	25	408	391	29/11/2007	9:30
10-036	28	11	Castillo Caro Enriqueta	25	710	633	29/11/2007	16:00
10-037	28	12	Castillo Caro Enriqueta		841	673	29/11/2007	16:00
10-038	28	17	Dana Soto, Pastora y otros	100	4.204	3.623	29/11/2007	16:00

Finca	Pol.	Par.	Titular	Exp. (m <sup>2</sup> )	SP. (m <sup>2</sup> )	OT. (m <sup>2</sup> )	Fecha	Hora
10-039	28	18	García Bolívar Luis		675	540	29/11/2007	16:00
10-040	28	19	García Arcos Angel	25	890	777	29/11/2007	16:00
10-041	28	9004	Detalle topográfico	25	397	383	29/11/2007	10:00
10-042	29	7	Sosa Revuelta, Nicanor	25	78	164	29/11/2007	16:00
10-043	29	107	Núñez Cobos, Manuel		428	535	29/11/2007	16:30
10-044	30	1	Ledro García Diego y otro	25	633	571	29/11/2007	16:30
10-045	30	2	Martínez Fernández Isabel	50	2.371	2.027	29/11/2007	16:30
10-046	30	9	Nieto López, María Victoria		330	264	29/11/2007	17:00
10-047	30	10	Vélez Ceballos Ugart, María Setefilla y otros	25	619	560	29/11/2007	17:00
10-048	30	37	Núñez Cobos, Manuel	25	344	340	29/11/2007	16:30
10-049	30	102	Insúa Fernández Jaime		523	419	29/11/2007	11:30
10-050	30	103	Desconocido	75	2.778	2.417	30/11/2007	9:00
10-051	30	104	Pérez Balbontín, Amparo	50	1.845	1.606	29/11/2007	17:00
10-052	30	105	Desconocido		144	115	30/11/2007	9:00

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

67.723/07. *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Madrid de Información Pública de la solicitud de Autorización Administrativa, Declaración en concreto de Utilidad Pública y Aprobación de Proyecto de Ejecución de la Ampliación de la Subestación de Galapagar 400/220 kV. Expediente: LAT/01/07.*

A los efectos de lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; en los artículos 125, 130 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa, Declaración en concreto de Utilidad Pública y Aprobación del Proyecto de Ejecución de la ampliación de la subestación de Galapagar 400/220 kV, cuyas características generales son las siguientes:

Peticionario: «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima».

Domicilio: Paseo del Conde de los Gaitanes 177. Alcobendas. 28109 Madrid.

Descripción: «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima» ha proyectado la ampliación de la subestación de Galapagar mediante la construcción de:

Banco de transformación de 600 MVA de 400/220 kV (propiedad de «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima»). Dicha ampliación se ubicará en la zona al efecto disponible dentro del recinto de la instalación, en el espacio libre de la calle 5.

Dos nuevas posiciones de transformadores 220 kV (para transformador propiedad de Iberdrola). Dicha ampliación se ubicará en la zona al efecto disponible dentro del recinto de la instalación de 220 kV, en las posiciones 0 y 1.

Nueva posición de transformador para conexión del auto 400/220 kV sobre el parque de 220 kV (propiedad de «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima»). Dicha ampliación se ubicará en la zona al efecto disponible dentro del recinto de la instalación de 220 kV en la posición 2.

Presupuesto: 5.799.777,00 euros.

Término municipal afectado: Galapagar.

Finalidad: La ampliación de la subestación de Galapagar se encuadra como una de las instalaciones necesarias para disponer en el mallado de la red de transporte del anillo de Madrid de un sistema que permita garantizar la fiabilidad y calidad del suministro eléctrico.

Lo que se hace público para conocimiento general, de los titulares de derechos reales o intereses económicos,

para que en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, (en horarios de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes) pueda ser examinado el proyecto de ejecución de la instalación en el Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Madrid, sita en la calle García de Paredes, 65, sexta planta - 28010 Madrid, y formularse, por triplicado ejemplar, en el referido plazo, cualesquiera alegaciones se consideren oportunas, incluidas las procedentes, en su caso, por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del citado Real Decreto 1955/2000.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el apartado cuarto del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada a dicho artículo por la Ley 4/1999, de 13 de enero («B.O.E.» 14.1.1999).

Madrid, 18 de octubre de 2007.—El Director del Área de Industria y Energía, D. Salvador Ortiz-Garcés de los Fayos.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

66.164/07. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre archivo de actuaciones previas por prescripción, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de los archivos de actuaciones previas por prescripción relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico-Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica número de expediente, expedientado y término municipal:

AP-117/07-CB; «Sondeos Montoro, S. L.», término municipal de Montoro (Córdoba).

Sevilla, 25 de octubre de 2007.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

66.165/07. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre archivo de actuaciones previas, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de los archivos de actuaciones previas relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico-Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, expedientado y término municipal.

AP-268/07. Casado, Francisca, Presidenta de la Comunidad de Propietarios de Las Plateras y el Tesorillo. Término municipal de Utrera (Sevilla).

AP-777/06. Acpes. Término municipal de Linares (Jaén).

AP-85/07-JA. Cia, S. L.. Término municipal de Guarran (Jaén).

Sevilla, 25 de octubre de 2007.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

66.214/07. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre notificación de pliego de cargos relativo a procedimiento sancionador incoado por infracción a la Ley de Aguas del Expediente: E.S.V. 64/07/BA.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. número 285 de 27 de Noviembre), por la presente comunicación se notifica el pliego de cargos, formulado en Expediente Sancionador incoado, por infracción a la Ley de aguas que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación, bien, por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no se ha podido practicar. El pliego de cargos, podrá ser recogido por el interesado o representante legal acreditado, en las oficinas de este Organismo sitas en la calle Sinfiriano Madroño, número 12, de Badajoz y Ctra. de Porzuna, número 6, de Ciudad Real, pudiendo solicitarse igualmente por escrito.

Se le significa que se le concede un plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación para que puedan alegar lo que estimen más conveniente en su defensa.